

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y ALUMNOS S.R.T

Tartagal, 06 de Diciembre de 2013.

EXPTE. Nº 20.486/13

RESOLUCIÓN Nº 548-SRT-2013

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido que corre a fs.11, elevado por la alumna CARLA ELISABETH CUELLAR, L.U 6325, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, en la que solicita aprobación del tema de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

QUE a fs. 10 la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal, informa que la alumna se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su Trabajo Final.

QUE a fs. 11 vta. obra informe de la Comisión de Trabajo Final de la carrera de Ing. en Perforaciones, respecto a la aprobación del tema y propuesta del Director.

QUE ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan del Trabajo Final presentado por la alumna CARLA ELISABETH CUELLAR, L.U. 6325, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "REGISTROS DE PRODUCCIÓN APLICADOS EN POZOS DE YACIMIENTO RAMOS".

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del mencionado Trabajo Final la Ing. Paulina Pauli, docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, a la Directora designada, y a quienes corresponda a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.